



ACTA DE PROPUESTA

La Comisión de Contratación, a la vista de los méritos alegados por los distintos candidatos y habiendo examinado pormenorizadamente las solicitudes presentadas, en virtud de lo establecido en el art. 11 del vigente Reglamento de la Universidad de Huelva para la Selección de Personal Docente e Investigador Contratado, determina, para la plaza de

Categoría: Asociado/a

Código RPT: DL002226

Área: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (140)

Nº de orden: 4

Convocatoria: Resolución 27/06/2025 BOJA 03/07/2025

A) La adjudicación de la plaza a favor de:

D./D^a. Puerta Dominguez, Enrique Manuel

para lo que propone su contratación de acuerdo a la normativa aplicable, a la Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Huelva, dando cuenta de todas sus actuaciones al Vicerrectorado de Calidad y Concursos Docentes.

En caso de renuncia o cese del candidato propuesto, se propone para ocupar esta plaza “continuar con el orden establecido de puntuación”, hasta el límite de 35 puntos.

B) Propuesta de no provisión de la plaza a causa de:

Por la presente se procede a la publicación del Acta de propuesta en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva, a efectos de notificación a los interesados.

Frente a la presente propuesta y de acuerdo al art. 13 del citado Reglamento, los candidatos podrán interponer Recurso de Alzada ante la Sr. Rector, en el plazo de un mes. La resolución de este recurso agotará la vía administrativa (art. 149 2.f, Estatutos de la Universidad de Huelva).

Huelva, a fecha de firma.

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: _____

Código Seguro De Verificación	0LLaDG0HUDmECkWSheWCwg==		Fecha	26/02/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Pedro Rufino Olivares Sanchez Toledo			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/0LLaDG0HUDmECkWSheWCwg=	Página	1/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	27/02/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	BEFHf1L9WmVqh14bDZS45Ap+vFmKTRM8	PÁGINA	1/2



Universidad de Huelva

[illegible]

En Huelva, a 26 de febrero de 2026

FDO. EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

Código Seguro De Verificación	0LLaDG0HUDmEckwShemCwg==		Fecha	26/02/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Pedro Rufino Olivares Sanchez Toledo			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/0LLaDG0HUDmEckwShemCwg= =		Página	2/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	27/02/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	BEFHf1L9WmVqh14bDZS45Ap+vFmKTRM8	PÁGINA	2/2

